

ANUARIO DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL

2001

20 AÑOS DE NUESTRA SOCIEDAD



SOCIEDAD CHILENA
DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL



ANUARIO DE FILOSOFIA
JURIDICA Y SOCIAL

Editor:

Agustín Squella

Asistentes del Editor:

Aldo Valle, Joaquín García-Huidobro y Claudio Oliva

Comité Consultivo:

Albert Calsamiglia (†) (Barcelona), Elías Díaz (Madrid),
Enrico Pattaro (Bologna), Miguel Reale (Sao Paulo),
y Rolando Tamayo (Ciudad de México).

Consejo Editorial:

Antonio Bascañán, Enrique Barros, José Joaquín
Brunner, Humberto Giannini, Alfonso Gómez-Lobo,
Jorge Iván Hübner y Máximo Pacheco.

ANUARIO DE FILOSOFIA
JURIDICA Y SOCIAL
2001

SOCIEDAD CHILENA DE FILOSOFIA
JURIDICA Y SOCIAL
ANUARIO DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL Nº 19
2 0 0 1

Esta obra ha sido impresa con la colaboración de las Facultades de Derecho de las Universidades Adolfo Ibáñez, Austral de Chile, Católica de Valparaíso, Católica de Temuco, de Concepción, de Chile, de los Andes, Internacional SEK, del Mar, Diego Portales, de la República, y de Valparaíso.

Especial mención cabe hacer a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Valparaíso, en cuyo taller de imprenta, "Edeval", se llevó a cabo la impresión de esta obra.

©

Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social

I. S. S. N. - 0170 - 17881

Diseño Gráfico: Allan Browne Escobar

Impreso en EDEVAL
Errázuriz 2120 - Valparaíso
E-mail: edeval@uv.cl

ANUARIO DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL

2001

20 AÑOS DE NUESTRA SOCIEDAD

SOCIEDAD CHILENA
DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL



“20 AÑOS DE LA SOCIEDAD CHILENA DE FILOSOFIA
JURIDICA Y SOCIAL: CUENTA DEL DIRECTORIO” *

Como es de rigor en este tipo de Asamblea, corresponde dar cuenta de las actividades de la Sociedad durante el año próximo a concluir, con el fin de que los asociados se pronuncien sobre la cuenta y formulen proposiciones acerca de actividades que la Sociedad podría efectuar en 2002.

La cuenta de este año, sin embargo, tiene una doble peculiaridad. Primero, se ofrece por un Directorio que concluye su gestión de dos años al frente de la Corporación; y, segundo, coincide la cuenta de este año con el momento en que la Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social cumple 20 años de existencia.

Como algunos de ustedes recuerdan, nuestra Sociedad fue fundada en el mes de diciembre de 1981, aquí en Valparaíso, en esta misma sala, por 18 socios constituyentes, entre quienes se contaban algunos que no tenemos ya con nosotros, como Jorge Millas y Andrés Aninat. Hoy los socios suman 78, lo cual resulta expresivo de que en la actualidad son más los que se dedican en nuestro país a la enseñanza, investigación o promoción de la filosofía del derecho y de otras disciplinas próximas o afines con ella.

Sin embargo, me parece que una de las explicaciones más plausibles de ese crecimiento y expansión de la Sociedad se encuentra en el pluralismo que fue asumido en el momento mismo de su funda-

* Cuenta dada por el Presidente del Directorio, Agustín Squella, en la Asamblea Ordinaria de Socios que tuvo lugar en Valparaíso el 01 de diciembre de 2001.

ción y que fue expresado en la norma estatutaria que dice que nuestra Corporación “no se identifica con ninguna determinada escuela, doctrina ni teoría filosófico-jurídica o filosófico-social”, y que, por consecuencia, “la Sociedad no establecerá ningún tipo de discriminación ni preferencia a ese respecto, especialmente en lo relativo a la programación y ejecución de sus actividades y a la selección de sus miembros”.

Otra explicación del número de socios que hemos alcanzado se encuentra en el criterio con que los sucesivos directorios de la Sociedad han evaluado y resuelto las solicitudes de ingreso de nuevos socios, especialmente en el caso de los más jóvenes. A estos últimos no se les ha exigido una larga trayectoria ni tampoco una importante producción docente y bibliográfica en el campo de la filosofía del derecho o de la disciplina afín que practiquen, sino tan sólo que acrediten un auténtico interés y vocación por tales disciplinas.

Merced a ello nuestra Sociedad no ha devenido en una sociedad de viejos —aunque algunos ya lo somos o estamos acercándonos cada vez más a esta condición—, sino en una Corporación donde conviven varias generaciones de personas interesadas en el cultivo y difusión de la filosofía jurídica y social.

Una tercera explicación puede ser hallada en el hecho de que han sido aceptados en nuestra Sociedad no sólo quienes enseñan o cultivan la filosofía del derecho y la filosofía social, sino quienes hacen lo propio, según decíamos antes, con disciplinas próximas o afines con esas, tales como teoría del derecho, sociología jurídica, introducción al derecho, teoría política y otras. En esto se ha procurado actuar sobre la base de que la filosofía del derecho comparte fronteras con esos otros saberes e, incluso, zonas en las que ella y ninguno de tales saberes puede hacer propiamente un acto excluyente de soberanía. Así, por ejemplo, a mí siempre me ha llamado la atención que cuatro filósofos del derecho, quizás los más destacados del siglo XX —como son Kelsen, Ross, Radbruch y Bobbio— hayan dedicado obras importantes a plantear y desarrollar el tema de la democracia como forma de gobierno de la sociedad.

Sabemos también que nuestra Sociedad fue fundada como Sección Nacional de la Asociación Internacional de Filosofía del Derecho y Filosofía Social, que data de 1906, y cuyo actual Presidente,

Eugenio Bulygin, nos acompaña hoy aquí. Este hecho nos llena de satisfacción; primero, porque Eugenio Bulygin es un buen amigo nuestro, Socio Honorario de nuestra Sociedad y vinculado a diversas tareas académicas que han tenido lugar en Chile; y, segundo, porque nuestra afiliación a la Asociación Internacional que él preside es antecedente y también fuente de muchos de los vínculos que con académicos de otros países han podido desarrollar nuestros asociados en el curso de los últimos años.

Como ustedes ven, existe la tentación de aprovechar esta cuenta anual correspondiente a 2001 para repasar los 20 años de existencia de la Sociedad, aunque no vamos a continuar por esa senda y, por el contrario, vamos a concentrarnos ahora en lo que fue la marcha de la Corporación durante el presente año. Por lo demás, en el N° 19 de nuestro Anuario de Filosofía Jurídica y Social, que aparecerá en el primer semestre del año próximo, se incluirá un completísimo texto de Manuel Manson, en el que se da cuenta de lo que ha sido la actividad de la Sociedad a partir de su fundación en 1981.

En todo caso, si antes de seguir hubiera que destacar un hecho particularmente solemne, yo vería ese hecho en los distintos momentos en que la Corporación ha designado Socios Honorarios de la misma, es decir, personas que se han destacado de manera especial por su contribución a la filosofía jurídica y social. Esas personas han sido Aníbal Bascuñán Valdés, Genaro Carrió, Ernesto Garzón Valdés, Eugenio Bulygin, Ronald Dworkin, Norberto Bobbio y hoy, minutos más tarde, Juan Enrique Serra. Un recuerdo especial merece el momento en que en 1986 entró a esta sala Norberto Bobbio para recibir esa distinción y hablar sobre la democracia mientras los estudiantes de la Escuela de Derecho donde nos encontramos desplegaban un lienzo nada inocuo para los tiempos que corrían. “Bienvenido profesor Bobbio —decía ese lienzo—, los que luchamos por la libertad y la democracia le saludan”.

De las actividades de la Sociedad durante 2001, como es habitual, se dio noticia a los socios por intermedio de las Circulares Informativas que fueron distribuidas con ese fin en los meses de enero, mayo, agosto y noviembre del año en curso. Otra modalidad de comunicación permanente con nuestros socios se produce con la distribución periódica a éstos del “IVR Newsletter”, una publicación regular de la Asociación Internacional de Filosofía del Derecho y

Filosofía Social que informa de las actividades de la propia Asociación, de lo que hacen sus distintas Secciones Nacionales y de los Congresos Mundiales de Filosofía Jurídica y Social a los que cada dos años convoca la Asociación. Tenemos que agradecer la permanente presencia de nuestra Sección Nacional de Chile en el "IVR Newsletter" y celebrar que un cada vez mayor número de socios concurra a los ya mencionados Congresos Mundiales.

El penúltimo de tales Congresos, de 1999, en Nueva York, tuvo lugar en dependencias que la Pace University tenía en una de las torres gemelas del World Trade Center. Allí murieron recientemente algunos funcionarios de esa Universidad. Les rendimos homenaje desde aquí, porque quienes estuvimos allí hace dos años atesoraremos por siempre la hospitalidad de esa pequeña universidad neoyorkina que acogió entonces a varios centenares de congresistas llegados de todas partes del mundo. Lo que ocurrió hace tres meses en esas torres no es ajeno a la filosofía si es que nos tomamos en serio a Isaiah Berlin cuando dice que el papel de la filosofía es enseñar a los hombres a actuar a plena luz en vez de salvajemente en la oscuridad.

La principal de nuestras actividades durante 2001 fue la edición y publicación del N° 18 de nuestro Anuario de Filosofía Jurídica y Social. Este volumen fue presentado el 29 de octubre, ocasión en la que el socio e integrante del Directorio, Antonio Bascuñán Rodríguez, ofreció una conferencia titulada "Premisas para la constitución del derecho intertemporal". Durante el mismo año 2001 comenzó la preparación del N° 19 del Anuario, que aparecerá en el primer semestre de 2002, y que estará dedicado a la celebración de los 20 años de nuestra Sociedad. Entre otros textos alusivos a la Sociedad, en ese número 19 se incluirá el ya mencionado trabajo de Manuel Manson y, desde luego, la versión escrita de la conferencia que escucharemos hoy de Eugenio Bulygin sobre "Creación y aplicación del derecho".

En cuanto al N° 18 de nuestro Anuario, él recogió la versión escrita de las ponencias que fueron presentadas en 2000 en la IV Jornada Chilena de Filosofía del Derecho, que la Sociedad organizó ese año en conjunto con la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. La aludida Jornada siguió a otras que tuvieron lugar antes en Valparaíso, Santiago y Concepción, transformándose en una de

las actividades regulares que realiza nuestra Sociedad, aunque sin sujetarla a una periodicidad fija o predeterminada. La IV Jornada Chilena de Filosofía del Derecho estuvo dedicada al tema de "El derecho en la perspectiva de los cambios culturales", y es preciso agradecer nuevamente el trabajo que en su organización efectuaron el Decano Antonio Bascuñán Valdés y el Director del Departamento de Ciencias del Derecho de la Facultad, Fernando Quintana.

Como se sabe, el Anuario de Filosofía Jurídica y Social es editado ininterrumpidamente desde el año 1983. En su edición colaboran Aldo Valle, Claudio Oliva y Joaquín García-Huidobro, contándose con un Consejo Editorial que integran Antonio Bascuñán, Enrique Barros, José Joaquín Brunner, Humberto Giannini, Alfonso Gómez-Lobo, Jorge Iván Hübner y Máximo Pacheco, en tanto su Comité Consultivo lo forman Elías Díaz, Enrico Pattaro, Miguel Reale y Rolando Tamayo. Formaba parte también de ese Comité Consultivo Albert Calsamiglia, muerto en 2000, y a cuya memoria se rindió homenaje en el Anuario de Filosofía Jurídica y Social N° 18 con textos de José Juan Moreso y Carlos Peña Gnzález.

Conectando nuevamente el Anuario que publica la Sociedad con las Jornadas de Filosofía del Derecho que ella organiza, si uno echa una mirada a la sección Ponencias del número 18 del Anuario comprobará cómo son en su gran mayoría profesores jóvenes los que participaron en la IV Jornada que tuvo lugar en 2000. Esta circunstancia es expresiva del cuidado que la Sociedad ha puesto siempre en vincular a sus actividades a quienes se inician en la carrera académica, instándoles a participar en las mencionadas Jornadas y a intentar sus primeras publicaciones en las páginas del Anuario.

Tratándose siempre del Anuario, y viéndolo en la perspectiva de los 18 números entregados, hay en esa publicación unas ciertas constantes —de partida en la estructura de los distintos números—, entre las cuales desearía destacar dos: la reflexión continuada que se dió en los primeros números de la publicación acerca de los distintos saberes jurídicos, y el recuento de la historia de la filosofía del derecho en Chile, desde la época colonial hasta el siglo XX, que debemos a los acuciosos trabajos de Manuel Manson sobre la materia. Unos trabajos que prolongaron y completaron los textos previos que sobre el mismo tema había publicado Jaime Williams.

Para la continuidad del Anuario ha resultado decisiva la colaboración recibida de parte de autores tanto nacionales como extranjeros. Decisiva ha sido también la cooperación económica que dan para su impresión las Facultades de Derecho del país, en particular la de la Universidad de Valparaíso, donde nos encontramos hoy, dado que es en su taller de imprenta donde se produce anualmente la mencionada publicación de nuestra Sociedad. No es fácil mantener en pie y al día una publicación periódica que suele sobrepasar las 500 páginas, y es por eso que agradecemos hoy a los autores que colaboran con el Anuario, a las Facultades que cooperan con él y a los profesores Valle, Oliva y García-Huidobro, quienes colaboran en la tarea de edición y distribución de la publicación.

Pasando a otras actividades realizadas este año, es preciso señalar que el Directorio llevó a cabo acciones destinadas a regularizar la situación de un cierto número de socios que habían dejado de dar cumplimiento a sus obligaciones estatutarias por un tiempo que en ocasiones resultaba muy prolongado. Esas acciones resultaron exitosas y trajeron consigo una suerte de reafiliación de algunos socios a las tareas de la Corporación.

Por lo demás, cuatro nuevos socios se incorporaron a la Sociedad este año, a saber, Marcelo Iván Troncoso, de la Universidad de Concepción; Max Silva, de la Universidad Católica de la Santísima Concepción; Rodrigo Correa, de la Universidad de Chile; y Miguel Orellana, también de la Universidad de Chile. Damos la más cordial bienvenida a estos nuevos socios, cuya incorporación nos ha permitido llegar al número de 78 socios que mencionamos al inicio de esta cuenta.

Una agrupación humana cualquiera es, ante todo, las personas que la integran, y nos alegra y estimula comprobar el interés que existe por afiliarse a nuestra Sociedad, convivir y compartir dentro de ella y participar en sus distintas actividades. Una Sociedad de carácter filosófico, quizás por su mismo carácter de tal, no tiene por qué realizar muchas actividades, porque no es la cantidad de lo que se hace lo que mejor identifica a las sociedades de índole filosófica. Tal identidad proviene más bien de las personas que la integran y de la calidad y regularidad de lo que la Sociedad es capaz de producir.

También hemos perdido socios desde la fundación de la Sociedad hasta hoy, como es el caso de académicos e investigadores tan relevantes e influyentes como Aníbal Bascuñán, Jorge Millas, Carlos León y, recientemente, Manuel de Rivacoba y Rivacoba. Todos ellos nos legaron un ejemplo y no tenemos más alternativa que continuar haciendo la carrera que ellos iniciaron entre nosotros con su impecable docencia, sus perdurables publicaciones y su testimonio de auténticos universitarios. Un testimonio dado, por lo demás, en distintos momentos de la historia del país en los que con diferentes motivaciones y pretextos se dañó la autonomía de las universidades y se quiso transformarlas, por cierto que sin éxito, en dóciles servidoras de las mal llamadas razones de Estado.

En el orden financiero, ustedes saben muy bien que nuestra Sociedad se financia con las cuotas sociales y con los aportes que efectúan algunas Facultades de Derecho del país. Ambas fuentes de ingreso han operado bien durante el presente año, lo cual ha permitido solventar todas nuestras actividades. La Tesorería de la Corporación pasó recientemente a manos del profesor Aldo Valle, quien preparará próximamente un informe sobre el estado de las cuentas sociales que será anexado a la presente cuenta.

No poco de lo hecho por la Sociedad en el año próximo a terminar se relacionó con la preparación de esta Asamblea de Socios y los demás actos que la acompañan. Esos actos, como se sabe, son la designación de Juan Enrique Serra como Socio Honorario, que se hará inmediatamente después de concluida la Asamblea, y la visita de Eugenio Bulygin, Presidente de la Asociación Internacional de Filosofía del Derecho y Filosofía Social.

En el caso de Juan Enrique Serra, hay que decir que los maestros importan. Ellos irradian ese calor invisible que llamamos entusiasmo y son portadores de ese bien escaso que denominamos compromiso. Somos muchos quienes debemos parte de nuestro actual entusiasmo y compromiso con la vida académica al entusiasmo y al compromiso que percibimos en Juan Enrique Serra, hace 30 o más años, cuando nos iniciábamos en la actividad académica. Por su parte, pienso que Eugenio Bulygin sabe muy bien de estas cosas, porque a la hora de recordar sus inicios como profesor nunca deja de mencionar lo decisivo que resultó para él, en 1956, su encuentro con Ambrosio Gioja, maestro de tantos amigos argentinos, quien había

sucedido a Carlos Cossio en la Dirección del Instituto de Filosofía del Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Y sobre el particular, permítanme recordar una anécdota a la vez epistolar y navideña.

En algunas de las navidades de la década de los 80 recibí una hermosa tarjeta firmada por Cossio, cuyo motivo gráfico eran unos globos de colores suspendidos en el aire, mientras un par de niños se empinaban y saltaban infructuosamente con el propósito de hacerse de uno de ellos. Recuerdo que el texto que Cossio escribió en esa tarjeta fue éste: "Esos globos, ¿bajan del cielo o suben a él?". Y recuerdo también que en el saludo que le envié luego en respuesta a su tarjeta escribí que lo más probable era que esos globos subieran al cielo, no que bajaran de él, porque los hombres no estamos muy habituados a ver cosas que bajen del cielo.

No es mi propósito exagerar, pero el encuentro de un maestro —algo que raramente nos ocurre— es como si algo nos cayera en realidad del cielo. Además, hay el maestro próximo y vital que uno tiene a veces el privilegio de encontrar justo a su lado, en el mismo lugar de trabajo, como aconteció a Bulygin con Gioja, aunque hay también esos maestros a la distancia que uno llega a tener a fuerza más de leerlos que de verlos. Pues bien, no pocos académicos chilenos hemos tenido maestros argentinos de ese segundo tipo —el mismo Eugenio Bulygin, sin ir más lejos—, pero también Cossio, Gioja, Vernengo, Garzón Valdés, Cueto Rúa, Carrió, Rabossi, Alchourrón y, desde luego, el inolvidable Carlos Santiago Nino. Así las cosas, tenemos mucho que agradecer a la filosofía del derecho argentina y es bueno que digamos esto hoy en presencia de uno de sus representantes que ha obtenido mayor reconocimiento nacional e internacional.

Concluyo ya esta cuenta a nombre del Directorio de nuestra Sociedad, no sin antes agradecer a los integrantes de ese Directorio por el trabajo realizado en el curso de los dos últimos años. Antonio Bascuñán Valdés, Jorge Correa, Nelson Reyes, Aldo Valle, Jesús Escandón, Fernando Quintana, Pedro Gandolfo y Antonio Bascuñán Rodríguez, integrantes del Directorio, han trabajado duro para que nuestra Sociedad, con el concurso de todos sus socios, continúe transitando el camino que inició hace 20 años.

Justo hace 20 años, dijimos antes aquí, en esta misma sala, bañada como hoy por el sol del mediodía, el 5 de diciembre de 1981 fue celebrada la reunión constitutiva de la Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social. Puedo recordar, casi ver, diría yo, a quienes nos congregamos aquí ese día para hacer algo que considerábamos importante: instalar una sede independiente y pluralista para el análisis, debate y difusión de los temas de la filosofía jurídica y social. Puedo ver a los socios fundadores Antonio Pedrals, Manuel de Rivacoba, Andrés Aninat, Andrés Cuneo, Enrique Barros, Antonio Bascuñán, Mario Cerda, Nelson Reyes, Juan Enrique Serra, Jaime Williams, Fernando Quintana, Hugo Tagle, Crescente Donoso, Jorge Millas, Rafael Yuseff, Abel González y Jorge Iván Hübner.

A todos ellos nuestros agradecimientos por poner en movimiento una Sociedad donde 20 años después cerca de 80 académicos de distintas generaciones, y también de distintas maneras de pensar, nos sentimos realmente en casa.